

VIVESCENCIAS S. A.

1.-INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

VIVESCENCIAS, Fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 28 de Agosto de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil con el # 2718 en Octubre 13 de 1998

Su actividad principal esta dedicada a servicios de Cosmetología y Estética. Su domicilio fiscal está ubicado en la ciudad de Guayaquil, en Avda. del Periodista y Dr. Juan Bautista Arzube (Centro Comercial Policentro) Planta alta local 4, su dirección electrónica es rgv001@gmail.com y dispone del Registro Único de Contribuyente (RUC) No 0991468196001 emitido por el Servicio de Rentas Internas S.R.I.

Su fuerza laboral esta constituida por 4 trabajadores distribuidos: En el área de atención al cliente 3, Administración 1.

2.-PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

Los Estados Financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adaptada por la Republica del Ecuador en Marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías. Las NEC son similares a las normas NIC de las cuales se derivan actualmente a las NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

De acuerdo al Cronograma establecido en el Ecuador la aplicación obligatoria de NIIF para PYMES será a partir del ejercicio fiscal 2012.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2012

Nota # 1

1.- CAJA –BANCOS:

	2012	2011
CAJA LOCAL	US\$ 68.00	US\$ 325.30
BANCOS	-0-	576.94
TOTAL	US\$ 68.00	US\$ 902.24

Representan saldos mantenidos en cuentas corrientes, que están disponibles a la vista y sobre los cuales no existe ninguna restricción que limite su uso.

Nota # 2

2.-CUENTAS POR COBRAR:

	2012	2011
CLIENTES TARJETAS	US\$ 48.00	US\$ 632,00
EMPLEADOS	350.00	200,00
DEUDORES	-0-	770,52
ACCIONISTAS	1.827,11	4.230,15
Total	US\$ 2.225.11	US\$ 5.832,67

Clientes: Las cuentas de clientes no generan intereses, sus ingresos son cancelados al contado o con tarjeta de crédito. Por lo expuesto no se aplica reservas de incobrables.

Nota #3

3.-Compras Locales: Están registradas a su costo real de mercado.

Nota # 4

4.- Inventarios: Están registrados al costo de adquisición y valorados mediante costo promedio. Nuestros movimientos son mínimos.

Nota # 5

5.-Propiedad, Planta y Equipo: Están registradas al costo de adquisición. Los Pagos por mantenimiento de rutina son cargados a gastos. Cuando se realicen mejoras de importancia y que adquiera un revaluó del equipo se capitaliza el monto invertido., Los equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida estimada de estos activos, la depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso, se revisa anualmente su desgaste, se presenta al costo menos la depreciación acumulada.

Las tasas de depreciación anual de los equipos son las siguientes:

ACTIVOS:

Maquinarias y Equipos, muebles y enseres	10 %
Equipos de Computación y Otros Equipos	33.33 %

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

	2012	2011
Equipos-Estética	15.087,74	11.681,06
Muebles y Enseres	1.011,22	1.011,22
Sub-total	US\$ 16.098,96	US\$ 12.692,28
Menos: Depreciación	8.714,77	1.083,25
TOTAL NETO	US\$ 7.384,19	US\$ 11.609,03

3
Ing. Angela Castro
Cuentas
01202

Nota # 6

6.- Otros activos y pagos Anticipados:

Los otros activos representan desembolsos que se dan como garantía entregados por alquiler de equipos. En este periodo 2012 cerramos con depósito en garantía de US\$1.000,00

Nota # 7

7.-PASIVOS:

Los pasivos corresponden a obligaciones contraídas con nuestros proveedores, todos locales, los mismos que son cancelados de acuerdo al crédito otorgado

	2012	2011
ACREEDORES VARIOS	US\$ 3.267,63	US\$ 1.518,49
IMPUESTOS S.R.I.	153.95	26,03
Prestamos Por Pagar	10.000,00	-0-

CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS:

	2012	2011
Ing. Esther Vivero	-0-	US\$ 500.00

4
Ing. Angela 
C.A.
01238

Beneficios Empleados:

Se reflejan las provisiones realizadas como: decimo tercer sueldo, decimo cuarto sueldo, vacaciones, desahucio.

		2012		2011
Decimo Tercer Sueldo	US\$	471.91	US\$	840.76
Decimo Cuarto Sueldo		1.110,94		880.00
Vacaciones		1.006,19		1.980.96
Otras provisiones		1.776,98		2.424.07

Nota # 8

8.-Capital Social: Al 31 de Diciembre 2012 el capital social esta constituido por 50 acciones de 40.00 dólar cada una. Totalizando un capital totalmente pagado de US\$ 2.000,00

Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas.

Reserva Facultativa: La ley de compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o Junta General.

Nota # 10

10.- Reconocimiento de Ingresos: La Compañía reconoce sus ingresos por ventas cuando sus servicios hayan sido realizados a sus clientes.

5
Ing: *Angela Cortes*
0.1232

Nota # 11

11.-Participación de Trabajadores en las utilidades: De acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, en este ejercicio 2012 la compañía genero una pérdida de US\$2.260,08 Los accionistas deberán tomar acciones y hacer un análisis de este resultado, En el acta de Junta Ordinaria de accionistas que se realiza el 4 Marzo 2013 han decidido liquidar la compañía.

Nota # 12

12.- Provisión para Impuesto a la Renta: Es calculada mediante la tasa de Impuesto aplicable a la utilidad gravable y cargada a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar, la tasa para este periodo 2012 es el 23%.

SALARIO DIGNO:

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No 351 de Diciembre 29 de 2010, a partir del ejercicio fiscal 2011, los empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el Salario Digno.

El salario digno mensual es aquel que cubre al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora así como las de su familia, y corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar. Al 31 de Diciembre de 2012, la compañía realizó los cálculos en función de los componentes del Salario Digno y de forma individual para cada trabajador, comparándolos con el importe de la canasta básica familiar US\$ 368,05, se estableció que todos nuestros trabajadores superan el salario digno.

6
Ing. Angala
CONTADOR
REG. 01233